Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4969

Tardienta

Secretaría

Límites horarios establecimientos y suspensión límites contaminación acústica.

Amplia límites horarios establecimientos y suspende límites contaminación acústica durante próximas jornadas culturales.

Tardienta, 4 de noviembre de 2026. Alcaldesa, Miriam Ponsa Brusau.

Ayuntamiento de
Tardienta
NIF: P2231600D

Secretaría

Expediente 1753221E

Anuncio resolución sobre horarios y calidad acústica en próximas jornadas culturales

Con esta misma fecha, por la Alcaldía, se ha dictado la siguiente resolución:

"Vistas las fechas en que se prevé la celebración de festividades especiales en 2026 con motivo de las jornadas culturales, en atención a las facultades que me otorgan la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, así como la normativa de desarrollo específica, RESUELVO:

Primero: De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de Aragón la fijación de los siguientes límites horarios:

Día 21 de noviembre de 2026, hasta las 08:00 horas del día siguiente, esto es desde las 0:00 horas hasta las 08:00 horas del día 22 de noviembre de 2026.

Segundo: De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 7/2010, de 18 de noviembre de protección contra la contaminación acústica de Aragón, la suspensión provisional de los objetivos de calidad acústica el día 21 de noviembre de 2026, de 0:00 a 08:00 horas

Tercero: La fijación de los límites horarios así como la suspensión de los objetivos de calidad acústica se somete a información pública, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento por plazo de 15 días en cumplimiento de la normativa vigente, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento."

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Tardienta, en el día de la firma electrónica.

LA ALCALDESA
Fdo.: Miriam Ponsa Brusau.

BOPH Boletín Oficial de la Provincia de Huesca
Nº 213 - viernes 06 de noviembre de 2026
CSV: BOPH-2026-213044
Página 2 de 2
Página 66 de un total de 121